

CAPÍTULO VI

Regreso de Gómez a Montevideo. — Secretario de la "Sociedad de Amigos del País". — Su vinculación con el doctor Acevedo.

Dejando en los archivos de la prensa del Pacífico la foja de servicios consignada en el capítulo precedente, regresó a su Patria desde Chile el año 1852, encontrando en ella una sociedad aparentemente en calma, pero en el fondo anarquizada, llena de odios, y respirando el aire viciado por las hipocresías de una fusión engañosa, que estaba en el papel y en los labios, pero que no tenía albergue en el corazón de generaciones enconadas, que el día anterior habían dejado los cuarteles, para abrazarse de manera teatral, sin que el sentimiento anheloso y sincero, entrase para nada en una confraternidad que no se respiraba en el ambiente por aquellos días nebulosos.

Gómez venía a su país con las mejores ideas y los más altos propósitos: ni autoritario ni demagogo; y si bien en absoluto no compartía las ideas de fusión dominantes en la superficie política, ya que no en las conciencias, estaba muy lejos de ser intransigente partidista cuando en noviembre de 1852, con fe o sin ella, aceptaba el malogrado pensamiento de la "Sociedad de Amigos del País".

De esa Asociación era él Secretario, y con el general Pacheco y Obes redactó su programa en que había declaraciones como estas: "Dejamos a la Historia y

a la opinión el juicio de lo que fué, así respecto de los sucesos como de los hombres, no reconociendo más juez que la Historia para decidir de qué parte haya estado el error político, ni más juez que la opinión para juzgar los extravíos individuales. Sólo el crimen y la inmoralidad no tienen derecho por lo pasado a más consideración que el olvido y el desprecio.

“En el presente y para lo futuro queremos a todo trance:

- “El imperio de la ley;
 - “La realidad de la Constitución;
 - “El mantenimiento de la paz;
 - “La consolidación del orden;
 - “La obediencia a la autoridad;
 - “El sostén del Gobierno constitucional de la República;
 - “La sucesión constitucional de los Presidentes;
 - “La moralidad en el Gobierno;
 - “La pureza en la administración;
 - “El afianzamiento del crédito público;
 - “La pronta acción de la justicia;
 - “El progreso de la República por todos los medios que conduzcan a la mayor civilización y prosperidad.”
- “La contracción al desenvolvimiento de los intereses materiales y absoluta prescindencia de cuestiones de vana teoría y de personalidad estéril.
- “En ese sentido promoveremos incansablemente:
- “La introducción y desarrollo de toda industria que prometa al país riqueza o bienestar a los ciudadanos;
 - “La inmigración extranjera por todos los medios directos e indirectos que estén al alcance del Estado y los particulares;
 - “La educación moral, intelectual y material del pueblo;

“La importación de capitales extranjeros;

“La implantación de seguras instituciones de crédito;

“El crecimiento del comercio, de la agricultura y del pastoreo;

“El ensanche de la navegación a vapor de nuestras costas y ríos;

“La multiplicación de las vías y medios de comunicación al través del territorio;

“En una palabra: cuanto tienda a la opulencia de la Nación.

“Reunidos para trabajar por tan inmenso objeto y comprendiendo que *esto traerá, naturalmente, la existencia de un partido*, declaramos que consideramos *un mal para el país*, el modo con que los partidos han hecho sentir *hasta ahora* su vida pública; declaramos que *si podemos llegar a ser un partido político* rechazaremos con todas nuestras fuerzas *cuanto pueda contribuir a la existencia de un partido personal.*”

Las declaraciones del documento, por su patriótica generalidad, cabían, como se comprende, dentro de los fines a que aspirase en aquellos momentos cualquiera de los partidos tradicionales, y podían constituir su plataforma teórica, sin duda; pero el final que he transcripito iba más lejos con la manifestación concreta de halagadora esperanza en la formación de un partido del porvenir, que en dicho final se bosquejaba.

Ese partido no llegó a formarse porque faltó buena voluntad entre sectarios que en su mayor parte no eran sinceros; pero si el proyecto que se malogró, dado el ambiente morboso en que se vivía entonces, por la fuerza de las divisas, no fué ni pudo ser punto de arranque para una reconciliación efusiva y duradera, en cambio lo fué, sin duda alguna, para demostrar que el doctor Gómez venía a su país sin espíritu preconcebido de círculo, ni hostilidad contra nadie, y desde luego sin los odios hacia una fracción política que le han

inventado sus detractores, pretendiendo que una pasión amorosa de su primera juventud contrariada y desviada de sus anhelos por intrigas de parientes, había envenenado su alma al extremo de colmarla con rencores vengativos, de que serían objeto los personajes más allegados al Presidente de la República, señor Giró, por contarse entre ellos el protagonista del inolvidable agravio.

La alusión, que era transparente para los contemporáneos, no lo sería para los lectores del momento actual, y fuerza es decir que la especie corriente de 1852 a 1857, se refería al doctor Eduardo Acevedo, supuesta víctima de la mortal inquina.

Pero esto, como tantas otras patrañas que han corrido sobre el doctor Gómez, era absolutamente falso en cuanto a la mala relación en que desde su llegada al país se ha pretendido que estuvo con don Eduardo Acevedo. Por el contrario, en los primeros meses la amistad entre ambos empezó por ser cordial, como renovación de la que en otros tiempos los vinculara, y fueron sucesos posteriores, de carácter político y no privado, como se verá más adelante, los que pusieron frente a frente a esos dos distinguidos ciudadanos, determinando más tarde entre ellos cierta tirantez en el trato.

En la polémica con el doctor Mateo Magariños Cervantes, está aclarado este punto, de manera que no deja lugar a duda.

Habla el doctor Gómez: “Vuelto a mi país en 1852, encontré a mi antiguo amigo don Mateo Magariños, muy de manos dadas con los prohombres del partido blanco, que le habían nombrado Secretario de la Cámara de Representantes, puesto de confianza en que la mayoría de la Cámara, en lucha abierta con la minoría colorada, necesitaba quien la sirviese a su gusto.

“El doctor Eduardo Acevedo, el hombre culminante

de la situación, con quien me había ligado, además del respeto que profesaba yo a sus talentos, a sus luces y a su carácter, el odio que durante la Presidencia de Oribe me había manifestado contra Rosas, cuyas atrocidades sabía yo por él, que estudiaba entonces en Buenos Aires, y las mismas afinidades que me unían a don José María Muñoz, al coronel Tajés y otros, que habían combatido el caudillaje de Rivera y defendido las instituciones en la Presidencia de Oribe, y de quien me separaba la falta de cumplimiento a la palabra que me había dado en 1842 de no ir al Cerrito ni a Buenos Aires, en prenda de cuya actitud había aceptado una magistratura de los enemigos de Rosas en Montevideo, el doctor Acevedo, digo, se apresuró a visitarme recién llegado, y me hizo las más tentadoras ofertas que hubiera aceptado sin vacilar don Mateo Magariños. Propúsome asociarme en su estudio de abogado, que era el más fuerte de Montevideo, y en un diario que iba a fundar, dándome la mitad de todo. Me asedió durante un mes para convencerme de que nada nos separaba, que ambos queríamos el afianzamiento de las mismas instituciones, la aplicación de los mismos principios, el desenvolvimiento de las mismas ideas, y concluyó por renunciar a convencerme, cuando le dije mi última palabra: que sólo aceptaría a condición de que empezásemos por declarar en el diario, que la defensa de Montevideo sería nuestra tradición y nuestro punto de partida en la nueva era.”

Resulta, pues, que Acevedo y Gómez fueron amigos, y muy amigos, cuando llegó el último de Chile a Montevideo, sin perjuicio de que sucesos posteriores de exclusiva índole política, los separase para siempre en las contiendas de partido por el rumbo que en opuestas filas tomó cada uno en las Cámaras y en la prensa, desde la lucha electoral en el Salto a fines de 1852, hasta el motín del 18 de julio de 1853, a raíz del cual emigró

el doctor Acevedo a Buenos Aires, con el alma llena de amargura, acaso por la persuasión de que en el desmoronamiento del edificio institucional, tenía su parte de responsabilidad, no seguramente porque pudiera creerse reo de ninguna falta deshonrosa, pero sí acusable de aquellos errores que a la falta grave equivalen en el destino de los pueblos, justificando la frase profunda de Macaulay de que en política suele el error ser más funesto que el crimen.

Fué, efectivamente, la elección del Salto a que he aludido algunas líneas más arriba, el punto de arranque de la frialdad entre Gómez y Acevedo.

Quedaría incompleta la refutación de que fuesen causas de carácter privado las que determinaron la ruptura de una antigua amistad entre ambos hombres públicos, si recorriendo diarios viejos no documentase también con palabras del propio doctor Acevedo, su vinculación cordial con Gómez al llegar de Chile el último para radicarse en su Patria.

En noviembre de 1852 es el doctor Gómez electo diputado por el Salto; y en enero del siguiente año remonta el Uruguay para hacer una visita a los amigos que le disciernen ese honor, dando en seguida cuenta de sus impresiones, anhelos y esperanzas en una preciosa correspondencia que dirige al diario "El Comercio del Plata".

En algún párrafo de ella, el doctor Acevedo, que había sido enérgico opositor a la candidatura del doctor Gómez, creyó ver una alusión a su actitud personal en esa emergencia, y para aclararla, en un artículo que no brilla por su templanza, y después de manifestarse de acuerdo con el doctor Gómez contra el espíritu de localismo departamental, agrega: "No hemos escrito sobre las elecciones del Salto una sola palabra que no sea conforme a lo que dijimos por la prensa, y a lo que

particularmente agregamos a ese respecto, a *nuestro amigo* el doctor Gómez. El sabe bien con cuánta franqueza le hablamos. El puede recordar que no sólo le declaramos que haríamos lo posible para que no saliese electo, sino que le dimos también con más extensión que en el periódico las causas de esa determinación."

Y creyendo, sin duda, el doctor Acevedo que eran simplemente alfilerazos los ataques a la candidatura de Gómez en público y en privado, por la prensa y en cartas particulares a los directores del movimiento electoral en el Salto, concluye el artículo de "La Constitución", de donde he tomado sus anteriores palabras, con los párrafos siguientes: "Aparte de los efectos del desvanecimiento a que alude el doctor Gómez, encontramos en su carta identidad absoluta de ideas con las que siempre hemos sostenido.

"Nosotros también estamos haciendo la guerra a toda intolerancia, a toda exclusión, a todo espíritu de partido. Es precisamente uno de los puntos característicos de nuestra política del 8 de octubre acá.

"Llenando el doctor Gómez su programa nos encontraremos combatiendo en las mismas filas. Esta es una esperanza que abrigamos hace mucho tiempo."

El conjunto de las palabras que he transcripto del doctor Acevedo, no probará, sin duda, su acierto político, al combatir la candidatura de un hombre de la talla de Gómez, al mismo tiempo de hacer la manifestación de que confraternizaba con muchas de sus nobles y patrióticas ideas. Hay algo en eso rayano de inconsecuencia; pero dentro de ella se ve la prueba de lo que hace a mi propósito en este momento; esto es: que Gómez y Acevedo eran amigos según testimonio irrecusable de los dos, y que si diferencias políticas los separaron después, en los vaivenes de la vida pública, y determinaron, a la postre, lamentable discordia, no fué suceso alguno de carácter privado el que llegó a fomentarla, ni mucho menos a producirla por sí mismo.